

Escárcega

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Directorio:

L.A.E. Rodolfo Bautista Puc Presidente C. José Concepción Urióstegui Urióstegui Secretario

COMISION EDITORIAL

C. OENEMI COB DIAZ

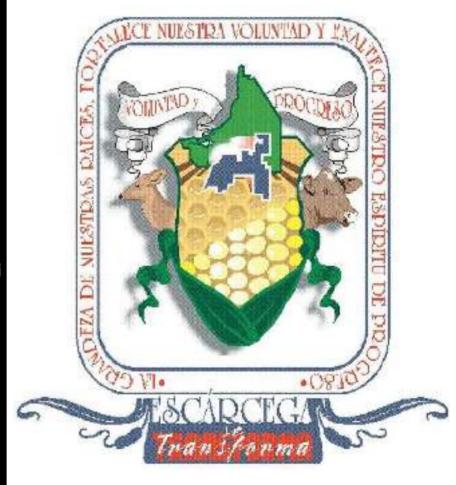
Año: 2020 Numero: 47 Escárcega Campeche México a 31 de Marzo del 2020

Calle 29 entre 28 y 31 S/N
Col. Centro
Municipio de Escárcega Campeche.

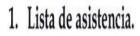


Gaceta **M**unicipal

Órgano oficial de publicación del municipio de Escárcega Campeche, México.



ORDEN DEL DIA



- 2. Declaración del quórum legal.
- 3. Lectura del Acta No.35, de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Febrero de 2020.
- 4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del estado de Actividades correspondiente al mes de Febrero de 2020.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

ACTA NO.36 DE LA DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE 20 DE MARZO DE 2020. (2018 - 2021) Página 1



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ADMINISTRACION 2018 - 2021

ACTA NO 36 DECEMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Diez horas con treinta minutes del día de hoy Veinte de Marzo del año dos mil Veinte, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcoga, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos, el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Primer Regidor Yolanda del Carmen Estrella Pérez, Segundo regidor Máximo Quintal Ramírez. Tercer Regider Elizabeth Amaya Mijangos, Cuarto Regider Silvin Ilderman Moreno Hernández, Quinto regidor Anielka Lizette Palma Duminguez, , Séptimo Regidor José Mario Luna García, Octavo Regidor Nicolasa Elvira Morales Kim, y Sindico de Hacienda Estalin Hernández Turres, con la ausencia por motivo de salud, de los CC. Sexto Regidor Maria Soledad Hermosillo Rodríguez y Síndico de Asuntos Juridicos Aureliano Quirarte Rodríguez: Se dio inicio a la Trigésima Sexta Sosión de Cabildo decretada como Décima Octava Sesión Ordinaria. En el uso de la voz el senor Presidente Municipal L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, le cedió la palabra al Secretario para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe quorum logal, al estar presente la Mayoria de los integrantes del H. Cabildo, por lo tanto el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, procede a dar por formalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen, y conforme al Artículo 41 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento, a continuación el Secretario del H. Ayuntamiento José Concepción Urióstegui Urióstegui, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente Sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lista de asistencia.
- Declaración del quórum legal.
- 3. Lectura del Acta No.35, de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de l'ebrero de 2020.
- Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del estado de Actividades correspondiente al mes de Febrero de 2020.
- Asuntos generales.
- Clausura de la Sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:



ACTA NO 36 DE LA DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE 26 DE MARZO DE 2020. (2018 - 2021)



TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 35, de fecha 27 de Febrero de 2020.-Haciendo uso de la palabra el C. José Concepción Unióstegui Uniostegui, Secretario del 11. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.35 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 27 de Febrero de 2020, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, procediendo a firmarla para los electos correspondientes.

CUARTO PUNTO: <u>Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Febrero de 2020.</u> El Presidente Municipal, le concede el uso de la palabra al C. L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez, Tesorero del H. Ayuntamiento de Escárcega, quien al hecer el uso de la palabra presenta el Estado de Actividades correspondiente al mes de Febrero de 2020 el cual se describe de la siguiente munera:

Estado de actividades Del 01/Febrero/2020 al 29/Febrero/2020

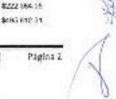
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	55,269,010,77
MPUESTOS	\$ 605 459.41
QUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTERUCIONES DE VISIGRAS	\$0.00
режесное	\$1575,314,05
PR00J0708	\$0.555.25
AFROVECHAMIENTOS	\$1,999,446,02
NORESCS FOR VENTA DE BIENES Y PRESTAÇIÓN DE SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	829 148 006.04
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y PONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	525 982 082 04
HANSFERENCUS, AS CHACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JURI ACIONES	\$210,771.00
OTROS INGRESOS Y BENERICIOS	30.06
NGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
MOREMENTO FOR VARIACION DE INVENTARIOS	\$0.10
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES FOR PÉRDIDA O DETERICAD DI 068 OLEBOENCIA.	an co
Diaminución del exceso de Provisiones	\$0.00
CTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VÁRICOS	\$0.11
Total de Ingresos y Otros Beneficios	834,412,621,76
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNDIONAMIENTO	920,127,666.04
SERVICIOS FERSONALES	5 3 277 296 55
WATERIALES Y SUMMISTROS	\$1,799,701.50
BERY CICO DEMERALES	25,090,991,77
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, BUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,381, 698,45
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y AS GRACIONES AL SECTOR PÚBLICO.	\$1,960,560 TE
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVIDICIONES	21.08

X

AYUDAS SOCIALES

PENSIONES Y JUBILACIONES





TRANSFERENCIAS A FIDERCOVISOS, MANDATOS Y CONTINA IOS ANALOGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURDAD SOCIAL	80.00
CONATIVOS	80.00
TRANSFERENCIASIA, EXTERIOR	50.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$2.00
PARTICIPACIONES	61.00
Saroiça Pora	2000
CONVENIOS	\$1.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	50 00
INTERESES DE LA DEUCA PÚBLICA	30.00
COMISIONES DE LA DOUDA PÚBLICA	\$0.00
GABITOS DE LA DEUCA PÚBLICA	50.00
COSTO FOR SOMERTURAS	83.00
APOYOS ENANCEROS	93.00
OTROS GASTOS Y PÓRO DAS EXTRACADINAMAS	92.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, DESCRIPCIONES Y AMORTIZACIONES.	51.00
PROVISIONES:	32.98
CISMINUC ON DE PAVER FARIOS	\$2,00
AUMENTO FOR INSUFICIENCIA DE ESTIMADIONES POR PÉRDIDA O DIFFORIORO U DISSOLESCENCIA.	50.00
AUMENTO FOR INSUFICIENCIA DE PROVISIQUES	32.00
OTHOS GASTOS	50.00
INVERSIÓN PÚBLICA	80.00
INVERSIÓN FÚB., CA NO CAPITALIZAR F	83.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$88,618,893.60

Después de ser ampliamente analizado se hacen algunas observaciones y procediendo a la votación correspondiente, se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, el Estado de Actividades, los ingresos y los egresos correspondiente al mes de Febrero de 2020, del H. Ayuntamiento de liscárcega.

Resultado del Ejercicio (Ahomo/Desahorro)

X

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. En este punto el L.A.E. Rodolfo Bautista Pur, Presidente del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra solicita a los cabildantes que desean presentar algún punto que se anoten con el Secretario del H. Ayuntamiento. Se solicitó informe sobre los avances en el seguimiento de los acuerdos tomados en asuntos generales de la sesión ordinaria anterior Posteriormente se solicita la presencia del Director de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente quien al hacer uso de la palabra presenta una relación detallada de las obras que se realizaron durante el ejercicio fiscal 2019, así como calles, canchas, saneamiento de agua potable e instalación de paneles solares al respecto se emite el acuerdo para solicitar al Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escárcega, nombre o designe a personal que se coordine directamente con obras públicas para que reciba capacitación técnica relacionada con el funcionamiento y mantenimiento de los paneles solares que se instalan en los pozos profundos del municipio de Escárcega.

(2018-2021)



511,003,128.28

Continuando con su participación el Director de Obras públicas informa sobre las obras del ejercicio 2019 que se encuentran en proceso, de las cuales solo son dos una de construcción de calles en la localidad de Nuevo Progreso No.2 y Una cancha en la Comunidad de la Asunción.

Seguidamente se presenta un informe grafico sobre cómo está conformada la red de drenaje pluvial que se encuentra en la ciudad de Escárcega y las partes do la ciudad que preesitan este servicio. Por lo anterior se emite el siguiente acuerdo: Solicitar al Director del Sistema Municipal de Agua Potable. Alcantarillado de Escárcega, para que designe a personal de esa institución para que se involucre y coordine con la Dirección de Obras públicas en todo lo relacionado con drenajes y así tengan conocimiento sabre los drenajes ya existentes y también estén involucrados desde el inicio en la planeación de los proyectos de drenajes nuevos.

A propuesta del Tesorero del H. ayuntamiento y con la finalidad de tener una contabilidad sana y transparente de las finanzas de este H. Ayuntamiento, por UNANIMIDAD de votos se acuerda crear el Comité de Depuración de cuentas contables del Municipio de Escárcega, Campeche. Mismo que estará integrado por las siguientes Direcciones:

Tesoreria del H. Ayuntamiento, Órgano Interno de Control, Administración e Innovación Gubernamental, y Coordinación Jurídica.

Solicitando no exceder en un plazo de seis meses para entrega de resultados e informando en cada Sesión Ordinaria los avantes y problemática de este comitê.

Seguidamente se le concede el uso de la palabra al Regidor Lic. José Mario Luna Garcia, Solicita al Presidente les informe sobre los cambios de funcionarios que se hicieron recientemente, a lo que el Presidente comunica cuales fueron las áreas donde se hicieron algunos cambios y que se realizaron para mejorar y eficientar la actuación del Municipio, Manifestando que hay cambios que son necesarios para nejorar el funcionamiento de algunas Direcciones. La Regidora Yolanda del Carmen Estrella Pérez, solicita se tenga una mejor comunicación al interior del H. Cabildo para así estar mejor informados de los asuntos trascendentales del Municipio. La regidora Nicolasa Elvira Morales Kim, solicita se tenga mayor respeto a los integrantes del H. Cabildo que se ponga atención cuando alguno se encuentra en el uso de la palabra.

Así mismo, el Regidor José Mario Luna García, pregunta la razón por la cual se hicierun dos retornos uno muy cerca del otro y se destruyú el techo del Drenaje a un costado del edificio que ocupa la PGR; a lo que el Presidente Municipal les rinde un informe del porqué de las obras realizadas, manifestando que este drenaje fue reconstruido debido a que hubo un derrumbe con el cual se ponía en riesgo a la ciudadanía de Escárcega.

Į;

nía en riesgo a la

ACTA NO 36 DE LA DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE 20 DE MARZO DE 2020. (\$018 - 2021)



Con respecto al drenaje pluvial ya lo informó el Director de Obras Públicas. Lambién se le Informa que el reloj Municipal está funcionando, solo que la música está desfasada, por lo que se determina apagarlo hasta que se le hagan las correcciones correspondientes.

Solicita que Obras Públicas presente un Estudio - propuesta para resolver o disminuir el problema que genera el polvo en la ciudad sobre todo en la salida de la ciudad frente a Ferremat y Belúan.

Por último el regidor José Mario Luna, manifiesta en relación de la pandemia del virus covid-19, que se deben tomar medidas para ayudar a las familias Escarceguenses y propone lo siguiente:

Oburgar prorroga en el pago de impuestos derechos y cuotas municipales; Eliminar recargos de impuestos, derechos o servicios municipales en tudo 2020; Seguir comprando a proveedores locales y hacer pronto pago, y Focalizar los gastos en los sectores más castigados como prestadores de servicios, comercio fijo y semifijo, etc.

SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Quince horas con treinta y cinco minutos del día Viernes Veinte de Marzo de 2020 y firmam para constancia los que en ella intervinieron.

Rodolfo Bautista Puc. Presidente del H. Ayuntamiento Del Municipio de Pscarcoga, Campacho

Yolanda del Carmen Estrella Pérez.

Regidora

Máximo Quintal Ramírez Regidor

Elizabeth Amaya Mijangos Regidora Silvio Ilderman Moreno Hernández

Regidor

Anielka Kizette Palma Dominguez

Regidora

Maria Soledad Hermosillo Rodriguez

Regidora

Pagina 5



José Mario Luna García

Regidyr

Nicolasa Elvira Morales Kim

Regidora

Estalia Terraindez Torres Sindico de Hacienda Aureliano Quirarie Rodriguez Sindico Jurídico

José Concepción Criostegui Urióstegui. Secretario del H. Ayuntamiento

> Sevien redinaria de cabilda 20 de Marzo de 2020. JCDU/max

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración del quórum legal.
- 3. Lectura del Acta No. 36, de fecha 20 de Marzo de 2020.
- 4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el informe de los avances Físicos Financieros de los recursos correspondientes al cuarto trimestre del 2019.
- 5. Presentación de la solicitud de validación al cierre del programa anual de inversión pública 2019 (PAIP 2019)-
- 6. Presentación de la solicitud de autorización y validación del Programa Anual de Inversión Publica 2020 (PAIP 2020).

1

ACTA NO.37 DE LA DECIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL 24 DE MARZO DE 2020 (2018-2021)

agina I

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ADMINISTRACION 2018 - 2021

ACTA NO. 37, DECLMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2020.

En la Ciudad de Escarcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Once horas con veintiséis minutes del día de hoy Veinticuatro de Marzo del año dos mil Veinte, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Avuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos, el C. L.A.E. Rodolfo Bantista Puc. Presidente del H. Ayuntamiento de Escarcega, Primer Regidor Yolanda del Carmen Estrella Pérez, Segundo regidor Máximo Quintal Ramírez, Tercer Regidor Elizabeth Amaya Mijangos, Cuarto Regidor Silvio Ilderman Moreno Hernández, Quinto regidor Anielka Lizette Palma Domínguez, Sexto Regidor María Soledad Hermosillo Rodríguez, Séptimo Regidor José Mario Luna García, Síndico de Hacienda Estalin Hernández Torres, y Sindico de Asuntos Jurídicos Aureliano Quirarte Rodriguez, con la ausencia, por motivos de salud, del Ortavo Regidor Nicolasa Elvira Morales Kim; Se dio inicio a la Trigésima Séptima sesión de cabildo decretada como Décima Octava Sesión Extraordinaria. En el uso de la voz el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc. Presidente del H. Ayuntamiento, le cedió la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento de Escărcega, quien constató la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno del 11. Ayuntamiento de Escárcega, existe quorum legal, al estar presente la MAYORIA de los integrantes del H. Cabildo, por lo tanto el C. L.A.F. Rodolfo Bautista Puc. Presidente del H. Avuntamiento, procede a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 41 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. A continuación, se dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes, siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración del quórum legal.
- 3. Lectura del Acta No. 36, de fecha 20 de Marzo de 2020.
- Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el informe de los avances Fisicos – Financieros de los recursos correspondientes al cuarto trimestre del 2019.
- Presentación de la solicitud de validación al cierre del programa anual de inversión pública 2019 (PAIP 2019)-
- Presentación de la solicitud de autorización y validación del Programa Anual de Inversión Publica 2020 (PAIP 2020).

4

018 2021; Phoba

ACTA NO.37 BE LA DECIMA OCPAVA SUSION EXTRAORORNARIA DEL 24 DE MARZO DE 2020 (2018-2021).

- Presentación de la solicitud de hasta el 3% del recurso total del FISM 2020 para llevar a cabo los gastos indirectos 2020 y sean utilizados en la verificación y seguimiento del uso de los recursos del FISM.
- Clausura de la sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos. A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

CUARTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el informe de los avances Físicos - Financieros de los recursos correspondientes al cuarto trimestre del 2019. En uso de la palabra el L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, concede el uso de la palabra al L.A.E. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo presenta la solicitud de autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el informe de los avances Físicos - Financieros de los recursos de: Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), Fondo Petrolero, Nivel Financiero e Indicadores ITSM y FORTAMUN correspondientes al Cuarto Trimestre de 2019 que comprende el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2019.

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la autorización para que se realice la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el informe de los avances Fisicos – Financieros de los recursos de: Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), Fondo Petrolero, Nivel Financiero e Indicadores FISM y FORTAMUN correspondientes al Cuarto Trimestre de 2019 que comprende el periodo del 01 de Octobre al 31 de Diciembre del 2019. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expedir copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

QUINTO PUNTO: <u>Presentación de la solicitud de validación al cierre del programa anual de inversión pública 2019 (PAIP 2019)</u>- Continuando con el uso de la palabra el C. L.A.E. Hermenegildo Vázquez Lopez, Director de Planeación del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo solicita la validación al cierre del Programa Anual de Inversión Pública 2019 (PAIP 2019).

ACTA NO.37 DE LA DECIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL 24 DE MARZO DE 2020 (2018-2021).

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANTMIDAD de votos de los presentes, la validación al cierre del Programa Anual de Inversión Pública 2019 (PAIP 2019).

SEXTO PUNTO: Presentación de la solicitud de autorización y validación del Programa Anual de Inversión Publica 2020 (PAIP 2020). A continuación de nuevo el Presidente le concede el uso de la palabra el C. L.A.E. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación del H. Ayuntamiento, quien ahora presenta la solicitud de Autorización y Validación del Programa Anual de Inversión Pública 2020 (PAIP 2020).

Después de analizarse y habiendo realizado tudas la observaciones correspondientes, se aprueha por UNANIMIDAD de votos de los presentes, la Autorización y Validación del Programa Anual de Inversión Pública 2020 (PAIP 2020) y se sugiere la inclusión de algunas obras adicionales de suma necesidad, dejando abierta la posibilidad de poder incluirlas posteriormente.

SEPTIMO PUNTO: Presentación de la solicitud de hasta el 3% del recurso total del FISM 2020 para flevar a cabo los gastos indirectos 2020 y sean utilizados en la verificación y seguimiento del uso de los recursos del FISM. Continuando con el orden del día el Presidente del H. Ayuntamiento, le concede el uso de la palabra el C. L.A.E. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación del H. Ayuntamiento, quien al hacer de nueva cuenta el uso de la palabra para solicitar al H. Cabildo la autorización de hasta el 3% (S3'097,791.18 SON: TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 18/100 M.N.) del recurso total del FISM 2020 para flevar a cabo los Gastos Indirectos 2020 y sean utilizados en la verificación y seguimiento del uso de los recursos del FISM.

Seguidamente se analiza, se hacen las observaciones correspondientes y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, la autorización de hasta el 2% (\$2'065,194.12 SON: DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N) del recurso total del PISM 2020, para llevar a cabo los Gastos Indirectos 2020 y sean utilizados en la verificación y seguimiento del uso de los recursos del FISM.

OCTAVO PUNTO: <u>Clausura de la sesión</u>. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Dieciséis horas con Quince minutos del día Martes 24 de Marzo de 2020 y firman para constancia los que en ella intervinieron.

Rodolfo Bautista Puc.

Presidente del H. Ayuntamiento Del Municipio de Pscárcega, Campeche

ACTA NO 37 DE LA DECIMA OCTAVA SESION EXTRADRIDINARIA DEL 24 DE MARZO DE 2020 (2018-2021)

f:

Página 3

Yolanda del Carmen Estrella Pérez. Regidora Máximo Quintal Ramirez Regidor

Elizabeth Amaya Mijangos Regidora Silvio Ilderman Moreno Hernández Regidur

Anielka Lizette Palma Dominguez Regidora Maria Soledad Hermovillo Rodriguez Regidora

José Mario Luna Garcia Regider Nicolasa Elvira Morales Kim Regidora /

Estalin Hernindez Torres Sindice de Macienda Aureliano Quirarte Rodriguez Sindiru Juridico

José Concepción Briostegui Urióstegui. Secretario del II. Ayuntamiento

> Sestim extraordinaria de cabildo 24 de Marao de 2000. JCUU/mec